

## 2° Concurso Internacional de Relatos Humorísticos “Alberto Cognigni”

### X Festival Pensar con Humor 2016 Córdoba - Argentina

El Festival Pensar con Humor - Agencia Córdoba Cultura convoca a los escritores a participar en el 2° Concurso Literario “Alberto Cognigni” de acuerdo a las siguientes bases.

#### Bases

#### **1. Participantes**

---

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que presenten obras originales e inéditas de su autoría en idioma español sin limitación de nacionalidad o lugar de residencia.

La sola participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

Quedan excluidas de la presente convocatoria toda persona dependiente de la Agencia Córdoba Cultura S.E.

#### **2. Presentación**

---

Se presentará un solo relato por autor, en formato de prosa, la obra estará firmada con pseudónimo. El tema del cuento humorístico es libre, la obra no debe haber sido premiada en otro concurso ni estar pendiente de fallo. Estará escrito en lengua española con tipografía “Arial” o similar en tamaño 12, con un mínimo de 600 palabras y un máximo de 1000 incluido el título.

Mandar todo en formato Word.

#### **3. Recepción de Obras**

---

Las obras se enviarán por mail a [concursoliterario.pensarhumor@gmail.com](mailto:concursoliterario.pensarhumor@gmail.com)

En el asunto del mail deberá colocarse el título de la obra que se presenta y a continuación y entre paréntesis el pseudónimo del participante.

El contenido del mail estará compuesto por tres adjuntos:

- a. Un primer adjunto llamado “Texto Literario” que contendrá como su nombre lo dice el texto del cuento.

b. Un segundo adjunto llamado "Datos del participante" con los datos personales que corresponden al seudónimo:

- ✓ Nombre completo del autor
- ✓ Fecha de nacimiento
- ✓ Dirección postal
- ✓ Mail, teléfono
- ✓ Número de documento
- ✓ Breve biografía artística (No mas de media página y requisito no excluyente)

c. Un tercer adjunto llamado "Documento" donde colocamos la fotografía o el escaneado bien legible y en buena calidad de las dos primeras páginas del documento personal.

#### **4. Cierre**

---

Las obras se receptorán desde el 15/02/2016 hasta el 01/04/2016. Los resultados se darán a conocer el día 15/05/2016. La entrega de premios se realizará durante la realización del X Festival Pensar con Humor, no siendo obligatoria la presencia de los autores galardonados.

#### **5. Premios**

---

Se establecen los siguientes premios:

A- En efectivo

Se entregarán tres premios por orden de mérito:

- Un primer premio de pesos Doce Mil (\$12.000.-)
- Un segundo premio de pesos Ocho Mil (\$8.000.-)
- Un tercer premio de pesos Cinco Mil (\$5.000.-)

Se entregara también un único premio adicional al relato que más identifique el humor cordobés.

- Un premio único adicional de pesos Cinco Mil (\$5.000.-)

Todos los premios serán abonados en pesos argentinos. Para el caso que la entrega del premio deba realizarse por transferencia bancaria será a cargo del premiado los gastos e impuestos que ello demande.

B- En publicación

Se otorgarán además siete menciones honoríficas las que junto a los tres primeros premios y al premio único adicional compondrán una antología que podrá ser publicada por la Agencia Córdoba Cultura S.E.

Los autores que desearan renunciar a la condición de finalista, deberán comunicarlo incluyendo este desistimiento en el segundo adjunto (b) llamado "Datos del participante" como un punto especial y aparte.

Los autores ganadores recibirán tres ejemplares de la obra publicada por correo postal.

## **6. Jurado**

---

El jurado estará integrado por reconocidas personalidades del humor y la cultura, designadas por la Agencia Córdoba Cultura S.E.. Para esta segunda edición se repiten los jurados designados para la primera, los señores Santiago Varela, Mariano Cognigni, Carlos Presman y Raúl Dirty Ortiz.

El Jurado redactará las correspondientes actas con el resultado del concurso, el cual sera dado a conocer oportunamente.

El jurado se reserva el derecho de declarar vacante el concurso.

## **7. Resultados**

---

Los ganadores serán notificados por correo electrónico, El fallo que será inapelable, se dará a conocer a la prensa y anunciado en la página web de la Agencia Córdoba Cultura X Festival Pensar con Humor Córdoba Argentina 2016.

## **8. Derechos de las Obras**

---

Los derechos de autor quedaran en poder de los artistas, cediendo éstos a la Agencia Córdoba Cultura S.E. y/o al organismo que lo reemplace en un futuro, el uso de sus imágenes para el sitio web y en todo medio para la difusión del concurso en ediciones posteriores. La Agencia se reserva el derecho de difundir los nombres y/o seudónimos en la edición e impresión de la citada antología, sin que ello con lleve derecho a retribución económica alguna.

## **9. Generalidades**

---

Como fuera señalado en la presentación de este concurso, la sola presentación de una obra en el mismo implica el conocimiento y la aceptación, sin limitaciones, por parte del autor de las presentes bases.

El concurso podrá declararse sin ganadores si el jurado así lo considerase.

Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases, será resuelta en el acto por la Agencia Córdoba Cultura S.E, previo informe del jurado.

Para cualquier diferencia que tuviera que dirimirse por vía judicial, las partes se someten a la jurisdicción ordinaria, competente en razón de la materia, de Córdoba Capital, República Argentina, con renuncia expresa a cualquier fuero o jurisdicción que pudiere corresponderles.